

Donde de molina del dho no de que fue en el año
de medina vecino de molina ciento y setenta y tres
y en comill ciento y veinte y cinco mil

= Sigüenza =

V Las ventas del acudado de Sigüenza y su partido

de senados della del dho no de quinientos y cinquenta

debo de que fue en el año de Garcia de Herrera vñ de

la villa de castiello de garciamunoz y cinquenta

trecientos y cinquenta y ocho mil y tres maravedis

condientos y cinquenta maravedis que se cargaron

del dho de por collas de cian de camilla

y por setecientos y cinquenta maravedis de las tercias

de moran y el y con tres mil maravedis de las tercias

de las y en bignas de que se leon sacadas para la

de por el dho y para las naves y para dar de

de por y cobrar de los dho de los dho de quinientos

mil maravedis y alarcon y causa declarada en

las partidas de los dho de los dho de quinientos y quarenta

y nueve quinientos y cinquenta de los dho de quinientos

de trecientos y cinquenta maravedis de las ter

cias de moran y el que no entraron en el dho de

de boamien general y en el dho de quinientos y tres

de quinientos y tres y el dho de quinientos y tres

de quinientos y tres y el dho de quinientos y tres

de quinientos y tres y el dho de quinientos y tres

de quinientos y tres y el dho de quinientos y tres

= Cuenca y su partido =

V Las ventas de la alcavalas y tercias

